

## **Evolución de la población en el noroccidente asturiano entre 1700 y 1820: la Comarca Oscos-Eo**

*Population Evolution in Northwest Asturias Between 1700 and 1820:  
The Oscos-Eo Region*

Roberto García-Morís\*  
Universidade da Coruña  
<https://orcid.org/0000-0002-9030-0810>  
roberto.garcia.moris@udc.es

Nuria González Alonso  
CIESE-Comillas  
<https://orcid.org/0000-0002-3236-8980>  
gonzalezn@fundacioncomillas.es

Recibido: 29/06/2023; Revisado: 15/10/2023; Aceptado: 17/04/2024

### **Resumen**

La población asturiana creció durante el siglo XVIII, sin embargo, algunas zonas de su territorio siguieron una tendencia muy diferente. Este es el caso de la Comarca Oscos-Eo, cuya población descendió en este periodo, experimentando un comportamiento demográfico que pareció ser compartido por distintas zonas del occidente asturiano en esta época. En este trabajo, a través de diversas fuentes (censos de población, libros parroquiales y padrones de moneda forera), se realiza un pormenorizado estudio sobre el comportamiento de la población de la comarca, intentando establecer las causas, y las fases de su descenso y estancamiento, a finales de la Edad Moderna.

**Palabras clave:** Asturias, Comarca Oscos-Eo, siglo XVIII, población, noroccidente asturiano.

### **Abstract**

Despite the generalised increase in population in Asturias in the eighteenth century, in certain areas the opposite trend was observed, as in the case of the Oscos-Eo district and other westerly parts of the region. This article presents a detailed study of the demographic situation in Oscos-Eo in the eighteenth century based on population censuses, parish records and moneda forera (a type of

\*Autor de correspondencia / *Corresponding author.*

monetary tax) registries, in an attempt to establish the causes and phases of the decline in the district's population during this period.

**Keywords:** Asturias, Oscos-Eo District, Eighteenth Century, Population, Northwest Asturias.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo analiza la evolución de la población en el noroccidente asturiano a lo largo del siglo XVIII, más concretamente, en el territorio que ocupa la actual Comarca Oscos-Eo. En una primera parte de la investigación se analiza la evolución del conjunto del territorio a través de los primeros censos de población, realizando posteriormente un estudio de caso, a través de los concejos de San Tirso de Abres y Taramundi, dos de los cinco que forman la comarca (Fig. 1).

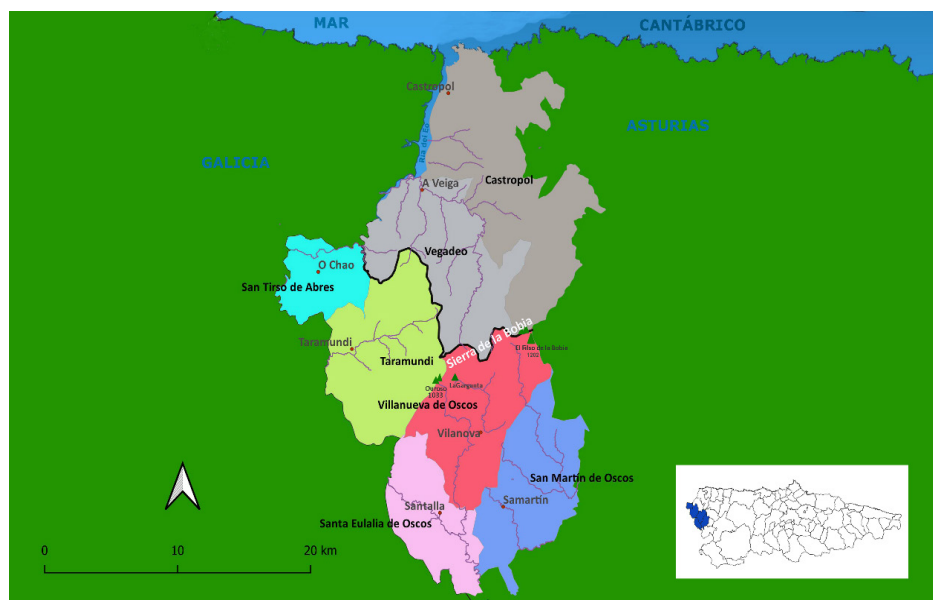


Figura 1. Actual Comarca Oscos- Eo.  
Fuente: elaboración por parte de Belén Menéndez Solar.

Las investigaciones sobre demografía histórica centradas en la Edad Moderna asturiana tuvieron un notable desarrollo en las décadas anteriores, pero a pesar de ello todavía existen vacíos historiográficos en amplios territorios de la geografía asturiana, en los que además hay fuentes con suficiente antigüedad y consistencia para emprender su estudio, como es el caso del noroccidente asturiano.

Este estudio plantea como objetivo general analizar la evolución de la población de la actual Comarca Oscos-Eo (Fig. 1) a lo largo del siglo XVIII, hasta las primeras dos décadas del siglo XIX, con el fin de constatar si sigue un comportamiento

diferenciado del conjunto de Asturias en esa época. Este objetivo general se desarrollará a partir de tres objetivos específicos: En primer lugar, analizar la evolución del conjunto de la comarca a través de los censos de población del siglo XVIII, seguidamente, estudiar los movimientos de población a través de las fuentes parroquiales y, finalmente, analizar la evolución del vecindario a través de las fuentes municipales.

Para la consecución de estos objetivos se seguirá una metodología de carácter cuantitativo, a través del uso de programas comerciales de Microsoft, con los que se explotarán las diferentes fuentes históricas, destacando la Base de Datos para la explotación de los padrones, diseñada y adaptada a través de Microsoft Access para las características de las fuentes del territorio estudiado.<sup>1</sup> El primer grupo de datos se obtuvo de los censos de población del conjunto de la comarca Oscos-Eo, el Censo de Aranda de 1768 y el de Floridablanca de 1787. Seguidamente se explotaron las informaciones obtenidas de las fuentes parroquiales de los concejos de San Tirso y Taramundi (3 parroquias) y, finalmente, los padrones de vecinos de estos dos concejos a lo largo del siglo XVIII (23 padrones).

Los padrones han permitido fijar la evolución del vecindario a lo largo del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX. La explotación de los Padrones dio lugar a la creación de 7913 fichas en la base de datos generada y adaptada a esta tipología documental, que presenta características propias en esta zona de Asturias, por las informaciones que ofrece (GARCÍA-MORÍS, 2008). Estas fichas permitieron aproximarse a una población que, de partida, parecía presentar un comportamiento ciertamente diferente al identificado por la historiografía para el conjunto asturiano.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Entre las investigaciones sobre la población asturiana en la Edad Moderna destacan, por su pertinencia para el presente estudio, las monografías de Ansón (ANSÓN CALVO, 1992; 1997), sobre los Censos de Aranda y de Floridablanca. En tiempos más recientes contamos con estudios monográficos sobre la población de algunas zonas de Asturias, como la Comarca del Valle Ese-Entrecabos (GONZÁLEZ ALONSO, 2012), un estudio que destaca por la metodología de la reconstrucción de familias. También resulta de interés el trabajo sobre Castrillón en el siglo XVIII con especial atención al grupo doméstico (SUÁREZ ÁLVAREZ, 2009) o la investigación de la misma autora sobre el concejo de Carreño (SUÁREZ ÁLVAREZ, 2023). El trabajo sobre las villas marítimas del Principado de Asturias a finales del Antiguo Régimen de Sánchez Pascual también dedica una parte importante a la demografía de las villas costeras asturianas (SÁNCHEZ PASCUAL, 2023), al igual que los recientes estudios sobre el fenómeno de la pobreza y la beneficencia de la ciudad de Oviedo de Morán Corte (MORÁN CORTE, 2021).

---

<sup>1</sup> Sobre los Padrones de Moneda Forera como fuente documental para el estudio de la Edad Moderna asturiana publicamos un trabajo (GARCÍA-MORÍS, 2008) en el que se abordan las peculiaridades y la riqueza de informaciones que ofrece esta fuente en la zona occidental asturiana.

A estos estudios más recientes, se añaden otros, correspondientes también al ámbito de la demografía histórica asturiana, llevados a cabo en los años ochenta y noventa del siglo pasado (ANES ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, 1988; BARREIRO MALLÓN, 1986; DIEZ LÓPEZ, 1991; FERNÁNDEZ OCHOA, 1995; MONTERO HONORATO, 1984; RUBIO SAN PEDRO, 1996; RODRÍGUEZ DE LA HUERTA Y GÓMEZ ÁLVAREZ, 1992 y SANZO FERNÁNDEZ, 1982). Destaca el trabajo sobre Luarca y la tierra de Valdés (FERNÁNDEZ OCHOA, 1995), no solo por el hecho de abordar una parte del occidente de Asturias, sino que también por utilizar fuentes similares a las del presente estudio. En comparación con otras zonas de España, Asturias sigue siendo un campo desconocido para la demografía histórica, especialmente por la carencia de estudios que profundicen de forma particular en los diferentes concejos y comarcas asturianas, ya que todavía existen muchas zonas por estudiar.

Tomando como referencia los principales estudios existentes sobre nuestra región citados anteriormente, iniciados en los años setenta del siglo XX y que representan todavía el grueso historiográfico sobre el que cualquier estudio de demografía histórica referido al ámbito asturiano debe partir, hay consenso en presentar al siglo XVIII como un periodo en el que la población de la región creció, salvadas las dificultades iniciales, misma tendencia que la seguida por la población española, que en esta centuria estrena una «trayectoria nueva de crecimiento iniciada en torno a los años veinte» (NADAL, 1976: 85). Ese crecimiento no estuvo exento de importantes crisis, como la del invierno europeo de 1709 y 1711, considerada por la historiografía asturiana como la más grave del siglo. Entre 1735 y 1743 las epidemias y las condiciones climáticas adversas vuelven a producir estragos en la población asturiana, algo que se repite en el bienio 1770-1771, a causa de una grave crisis de subsistencia, con posteriores hambrunas, epidemias de tercianas y viruela desde 1786 (FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, 2005: 414-417).

Aunque las investigaciones realizadas allá por los años setenta tendieron a presentar el siglo XVIII como una centuria en la que Asturias crecía fuertemente en el contexto español (ANSÓN CALVO, 1998, III: 61), esta afirmación fue matizada años después, tras el análisis de otras fuentes como el Censo de Aranda (ANSÓN CALVO, 1997) y teniendo en cuenta también nuevos estudios de diferentes concejos. Hay autores que identifican un ritmo de crecimiento diferente dependiendo de las áreas regionales, sobre todo en la segunda mitad del siglo. Barreiro Mallón (BARREIRO MALLÓN, 1992: 19) identificó en la costa central asturiana un crecimiento del 47% en términos económicos y del 33% en términos poblacionales, frente a un 1,6% y 5,3% respectivamente en el área de la montaña centro-occidental. Este último, calificado como crecimiento «modesto» de la población asturiana en el setecientos, se acerca mucho más al que identificamos en la zona más occidental de Asturias objeto de análisis en el presente trabajo. Es decir, que el crecimiento de la población asturiana a lo largo del siglo XVIII fue una realidad, pero no se dio con la misma intensidad en todas las áreas de la región, y tampoco fue tan amplio como en un principio la historiografía planteó, en parte porque después del fuerte crecimiento del siglo XVII, la población asturiana carecía de recursos para seguir creciendo (BARREIRO MALLÓN, 1992: 18).

### 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN OSCOS-EO

Asturias estaba habitada en 1768 por 342537 habitantes, de los que 2180 pertenecían a San Tirso y 2605 a Taramundi: 4785 habitantes en el conjunto de ambos concejos, lo que representaba el 1,40% de la población asturiana de 1768 (ANSÓN CALVO, 1997: 51). Dos décadas más tarde, en 1787, según el Censo de Floridablanca, la población asturiana había crecido hasta los 345833 habitantes (ANSÓN CALVO, 1997: 23). Contrariamente, en el concejo de San Tirso descendió a 1154 habitantes y en el de Taramundi a 1902, en el periodo comprendido entre el Censo de 1768 y el de 1787. En total, ambos municipios vieron disminuir su población, pasando de representar el 1,40% de la población asturiana en 1768, al 0,88% en 1787.

Dado que en los dos concejos se observa un descenso de habitantes en ese periodo, interesa conocer si la población comarcal siguió esa misma tendencia. Como se señaló, ambos concejos pertenecen a la Comarca Oscos-Eo, que incluye también a los concejos de San Martín, Santa Eulalia y Villanueva de Oscos. Los cinco términos municipales presentaban la densidad de población que se puede apreciar en la Tabla 1. San Martín y Villanueva de Oscos pertenecían al grupo de municipios asturianos con una densidad de población menor de 20 h/km<sup>2</sup>, Taramundi y Santa Eulalia se situaban en el grupo de entre 20 y 30 h/ km<sup>2</sup>, siendo el de mayor densidad el municipio de San Tirso, que se agrupaba con aquellos municipios asturianos de entre 30 y 40 h/ km<sup>2</sup> (ANSÓN CALVO, 1997: 22-23).

Tabla 1  
*Densidad de población de una parte de la Comarca Oscos-Eo*

<i>Municipios</i>	<i>1768</i>	<i>1787</i>	<i>Superficie (km<sup>2</sup>)</i>
Taramundi	31,71	23,14	82,16
San Tirso de Abres	69,40	36,74	31,41
San Martín de Oscos	22,07	14,63	66,56
Santa Eulalia de Oscos	26,23	29,44	47,12
Villanueva de Oscos	14,47	13,74	72,98

Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Aranda, Tomo VII, y del Censo de Floridablanca, Tomo IV (INE).

La población mantuvo una tendencia de descenso en la segunda mitad del siglo XVIII (Tabla 2), a excepción del concejo de Santa Eulalia de Oscos, que experimentó un crecimiento del 12,22% (151 habitantes). Resulta llamativo el descenso sufrido por San Tirso (47,06%), una disminución que pudo deberse a la emigración, ya que la incidencia de la mortalidad no pareció ser mayor que en décadas anteriores. Este descenso fue inverso a otras áreas de la geografía asturiana, como la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos, cuya población creció más que la de Asturias tomada en su conjunto en ese mismo periodo (GONZÁLEZ ALONSO, 2012: 127). Considerando el total de pobladores (cinco concejos), se

detecta un decrecimiento del 24,88%, sobre el que inciden notablemente los concejos de San Tirso y Taramundi. El descenso más moderado, del 5,02%, se dio en Villanueva de Oscos, un municipio apenas emigrante. Taramundi se situó en un plano medio, perdiendo el 26,99% de sus habitantes. Para identificar las posibles causas de ese comportamiento poblacional, se optó por representar la población por estados civiles, aunque solo en el caso del Censo de 1787, dado que el de 1768 presenta carencias en este aspecto.

Tabla 2  
*Evolución de la población de una parte de la Comarca Oscos-Eo*

<i>Municipios</i>	<i>1768</i>	<i>1787</i>	<i>Diferencia</i>	<i>%</i>
Taramundi	2605	1902	- 703	-26,99
San Tirso de Abres	2180	1154	- 1026	-47,06
San Martín de Oscos	1469	974	- 495	-33,70
Santa Eulalia de Oscos	1236	1387	+151	+12,22
Villanueva de Oscos	1056	1003	- 53	-5,02

Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Aranda, Tomo VII, y del Censo de Floridablanca, Tomo IV (INE).

En 1768 San Tirso de Abres tenía un porcentaje mayor de mujeres (53,62%) que Taramundi (49,44%) (Tablas 3 y 4), diferencia que se incrementó en 1787, donde el porcentaje de mujeres era del 55,72% y del 62,83% respectivamente (Tabla 5 y 6). La relación de masculinidad de Taramundi iba de 130,27 en la primera cohorte de edad, a 120,93 en la última, referida a aquella población por encima de los 50 años. Se detecta un número superior de hombres en los tramos de edad de población más joven y en el de mayores de 50 años. Sin embargo, tal y como puede observarse en las Tablas 3 y 4, la relación de masculinidad descendió entre los 16 y 25 años (94,34) y, en mayor medida, entre los 25 y 40 años (91,49).

La pirámide de población de San Tirso en 1768 (Gráfico 2, Tabla 4) presenta algunas diferencias respecto a la de Taramundi (Gráfico 1, Tabla 3), no obstante, y aunque la cohorte de 0 a 7 años parece estar más normalizada que en Taramundi, vuelve a experimentarse una notable diferencia en perjuicio de la población masculina entre los 16 y los 40 años, tramos en los que la relación de masculinidad se sitúa por debajo de 90, y que puede deberse también a la emigración de los hombres.

El colectivo era joven, ya que la población de entre 0 y 16 años representaba el 26,28% del concejo, aunque menos joven que la de Taramundi, en parte por ese mayor número de niños que de niñas que se halló en éste. Asimismo, en el último tramo de edad se muestra de nuevo una cierta anormalidad en la estructura de

población de Taramundi, no en la de San Tirso de Abres, con un colectivo mayor de hombres que de mujeres, algo que sucedía también en San Martín de Oscos en 1787. La relación de masculinidad descendió en ambos casos a partir de los 16 años, hasta los 50, si bien el concejo de Taramundi presenta la relación de masculinidad más baja (69,94), entre la población de 40 a 50 años.

Tabla 3

*Distribución de la población de Taramundi en 1768. Edad, sexo y relación de masculinidad*

	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>R. Masculinidad</i>
< 7	502	284	218	130,27
7-16	477	246	231	106,49
16-25	412	200	212	94,34
25-40	540	258	282	91,49
40-50	294	121	173	69,94
>50	380	208	172	120,93
TOTAL	2605	1317	1288	102,25

Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Aranda, Tomo VII, (INE).

Tabla 4

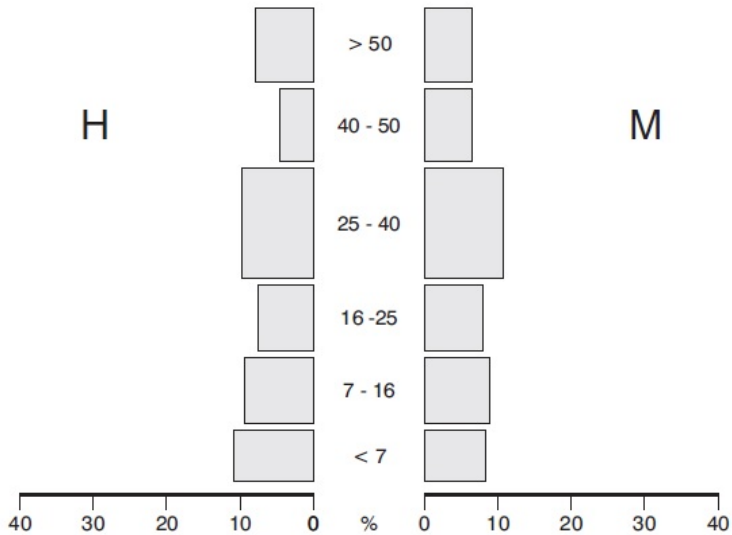
*Distribución de la población de San Tirso en 1768. Edad, sexo y relación de masculinidad*

	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>R. Masculinidad</i>
< 7	318	156	162	96,30
7-16	255	122	133	91,73
16-25	325	149	176	84,66
25-40	482	224	258	86,82
40-50	360	158	202	78,22
>50	440	202	238	84,87
TOTAL	2180	1011	1169	86,48

Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Aranda, Tomo VII, (INE).

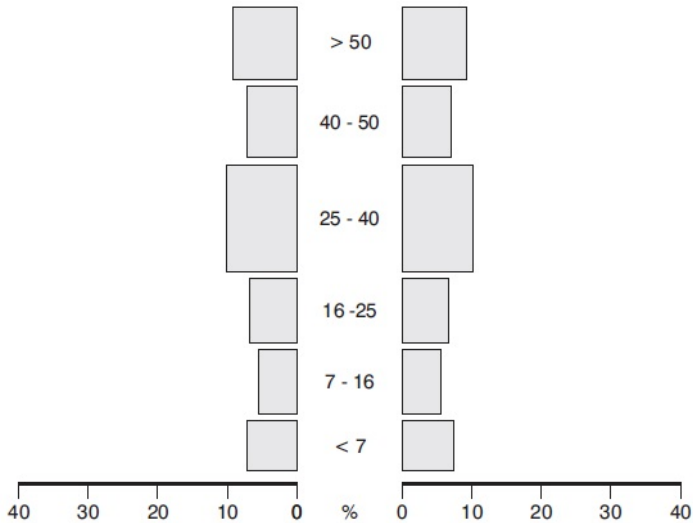


Gráfico 1  
*Pirámide de población de Taramundi en 1768*



Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Aranda, Tomo VII, (INE).

Gráfico 2  
*Pirámide de población de San Tirso en 1768*



Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Aranda, Tomo VII, (INE).



La relación de masculinidad en el primer grupo de edad según el Censo de 1787 se dio en sentido inverso al planteado dos décadas antes. En Taramundi era de 68,85, un dato excesivamente bajo, mientras que en San Tirso había más niños que niñas (113,25, como puede apreciarse en las Tablas 5 y 6).

Tabla 5  
*Distribución de la población de Taramundi en 1787. Edad, sexo y relación de masculinidad*

	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>R. Masculinidad</i>
< 7	645	263	382	68,85
7-16	250	87	163	53,37
16-25	262	101	161	62,73
25-40	341	141	200	70,50
40-50	181	73	108	67,59
>50	223	42	181	23,20
TOTAL	1902	707	1195	59,16

Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Floridablanca, Tomo IV (INE).

Tabla 6  
*Distribución de la población de San Tirso en 1787. Edad, sexo y relación de masculinidad*

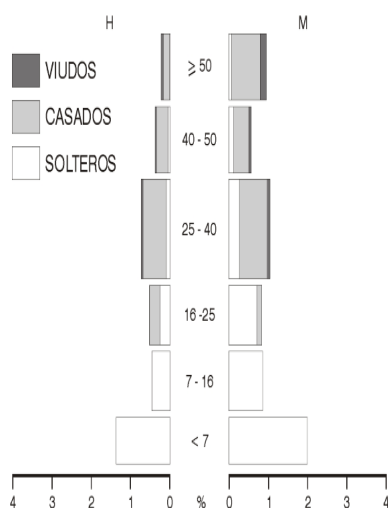
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>R. Masculinidad</i>
< 7	177	94	83	113,25
7-16	199	97	102	95,10
16-25	164	63	101	62,38
25-40	202	65	137	47,45
40-50	85	49	36	136,11
>50	327	143	184	77,72
TOTAL	1154	511	643	79,47

Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Floridablanca, Tomo IV (INE).

A partir del segundo y del tercer grupo de edad, se aprecia nuevamente un descenso importante de población masculina, algo que se da en ambos concejos. Como se viene señalando, Asturias, y más concretamente el occidente asturiano, fue durante la Edad Moderna, y particularmente en el siglo XVIII, una región con considerables movimientos migratorios. Este factor, entre otros, produjo como consecuencia inmediata una pérdida de la población masculina en aquellos tramos más jóvenes de la población adulta. En San Tirso, entre la población infantil del primer tramo de edad, que va desde el nacimiento hasta los 7 años, el

número de niños era ligeramente superior al de niñas (8,1 frente a 7,2 %), mientras que en Taramundi la pirámide se invirtió en favor de ellas (Gráfico 3), ya que representaban el 20% de la población municipal, frente al 13,8% de niños menores de 7 años.

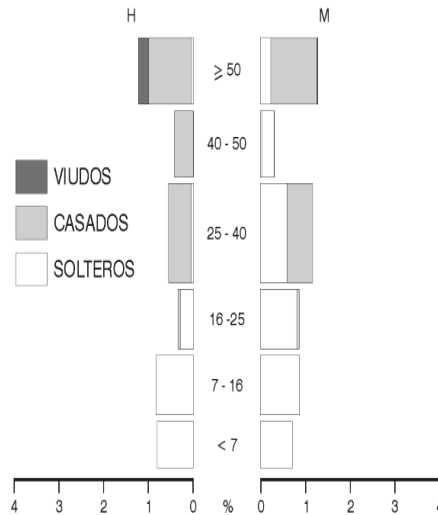
Gráfico 3  
Pirámide de población de Taramundi en 1787



Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Floridablanca, Tomo IV (INE).

Si se analizan conjuntamente los dos primeros tramos de edad, es decir, desde los 0 hasta los 16 años, este colectivo suponía el 32,5% de la población de San Tirso y el 47% de la de Taramundi. Los concejos presentaban una estructura muy diferente a la actual, que se caracterizada por un fuerte despoblamiento. Los concejos contaban con una base piramidal fuerte, que garantizaba el relevo generacional y el crecimiento de la población, si no fuera por las propias características limitadoras del régimen demográfico de tipo antiguo, además de por los movimientos migratorios. La población del concejo de San Tirso (Gráfico 4) mostraba unos mayores efectos de una posible emigración masculina, en el tramo de 16 a 25 años (3,3% hombres y 8,7% mujeres) y fundamentalmente, entre los 25 y los 40 años, con un 11,9% de mujeres, frente a un 3,4% de hombres.

Gráfico 4  
Pirámide de población de San Tirso en 1787



Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Floridablanca, Tomo IV (INE).

Por el contrario, Taramundi, con un colectivo de mujeres superior en los dos primeros tramos de edad, sufrió un descenso de hombres, sobre todo a partir de los 25 años, aunque ya se deja notar en el tramo de edad iniciado a los 16 años (Gráfico 3). El tramo de mayores de 50 permite un análisis menos pormenorizado, debido a que engloba edades muy dispares, aunque entendible en una fuente que pertenece a una población que está iniciando su conocimiento estadístico, y con una corta esperanza de vida al nacer. Aun así, había dos claras diferencias entre una y otra población. San Tirso de Abres parecía ser, a la luz del Censo de Floridablanca, un municipio más emigrante que Taramundi, aunque en el último tramo de edad casi se equiparaba la población por sexo, recuperando en cierta medida una parte de su población masculina emigrante, (7,5% frente a 15,9%), y presentando, aparentemente, una mayor esperanza de vida entre las mujeres que entre los hombres. Por el contrario, en Taramundi la población masculina mayor de 50 años representaba tan solo el 2,2% de su población, frente al 9,5% de mujeres de más edad. Sin lugar a duda, se trataba de poblaciones jóvenes, con capacidad de relevo generacional, aunque con una corta esperanza de vida al nacer.

Además de por sexo, hemos realizado un análisis de la población por estado civil. En las dos primeras cohortes, situadas entre los 0 y los 16 años, lógicamente, no había ningún individuo con un estado civil diferente a la soltería, exceptuando una mujer, que, por ser un solo caso, es meramente testimonial. Centrando el análisis en la población soltera, puede identificarse una soltería definitiva baja (entre aquella población a partir de 50 años) en ambos municipios: 7,14 % de hombres y 6,07% de mujeres en Taramundi y 3,50% de hombres y 14,67% de mujeres en San Tirso, tomando como base el total de población por sexo en esa

cohorte.

Aunque en el municipio de Taramundi no había diferencia entre sexos en función del estado civil, en San Tirso se dio un porcentaje mayor de soltería definitiva entre las mujeres. A la luz del Censo de Floridablanca, la edad de acceso al matrimonio se situaba en el tramo entre los 16 y los 25 años, muy probablemente más cerca de los 25 que antes, si se tiene en cuenta que será a partir del tramo iniciado precisamente a esa edad cuando el número de casados y casadas se incrementa superando con creces al 50% de la población comprendida entre esas edades en la mayoría de los casos. La población que se casaba sobrepasando los 25 años era significativa, y su porcentaje continuó incrementándose a partir de esa edad. El tramo que no se ajustó a ese comportamiento fue el de los hombres de Taramundi comprendidos entre 16 y 25 años, ya que la mitad contrajo matrimonio, aun así, había un número importante de casamientos después de los 25 años, así como las mujeres de San Tirso, presentaban un porcentaje de casadas notablemente inferior en la segunda cohorte analizada. Esto viene a mostrar, una vez más, una tardía edad de acceso al matrimonio, como ya han señalado clásicos estudiosos de la demografía histórica. En Lugo, la edad de acceso al matrimonio se situaba entre los 25 y los 28 años (SOBRADO CORREA, 2001: 354).

La Tabla 7 refleja el porcentaje de casados en ambos municipios en aquellos tramos que, por lo general, definen la edad de acceso al matrimonio. Los porcentajes se refieren a los casados o casadas sobre el conjunto de hombres o mujeres en ese tramo de edad. A partir de los 25 años, el número de casados entre la población comprendida en esas edades superó el 60% de las gentes, excepto en el caso de las mujeres de San Tirso.

Tabla 7  
*Representatividad de los casados en los tramos de acceso al matrimonio*

<i>Edades</i>	<i>Taramundi</i>		<i>San Tirso</i>	
	<i>Casados</i>	<i>Casadas</i>	<i>Casados</i>	<i>Casadas</i>
16-25	49,50%	15,53%	11,11%	6,93%
25-40	80,85%	67%	90,77%	48,91%

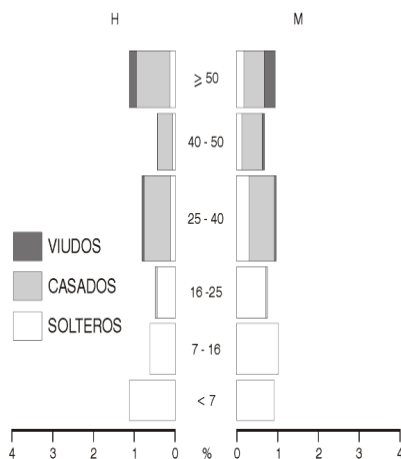
Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Floridablanca, Tomo IV (INE).

Siguiendo el propio ciclo vital, el último estado analizado fue el de la viudez, que afectaba principalmente a la población de más edad, y en mayor medida a las mujeres que a los hombres. Sobre el conjunto de la población, en Taramundi había un 1,52% de viudos y un 2,94% de viudas, y en San Tirso, un 2,34% y un 3,55% respectivamente.

La población de los tres municipios de San Martín, Santa Eulalia y Villanueva de Oscos suponía en 1768 el 1,10% de asturianos, frente al 0,98% que representaba en 1787. Tanto en Santa Eulalia como en San Martín había un porcentaje mayor de mujeres que de hombres, que suponían el 55,66% y 53,39% de su población respectivamente. Villanueva siguió prácticamente la misma pauta, ya que el

número de mujeres era menor (49,75% de su población). Tomando como base el conjunto de población perteneciente a los dos primeros tramos de edad (desde el nacimiento a los 16 años) se aprecian poblaciones jóvenes, con capacidad para crecer, al igual que en San Tirso y Taramundi. Los dos primeros brazos de la pirámide agrupaban el 37,06% de la población en San Martín, el 30,86% en Santa Eulalia y el 37,59% en Villanueva (Gráficos 5, 6 y 7).

**Gráfico 5**  
*Pirámide de población de San Martín de Ocos en 1787*



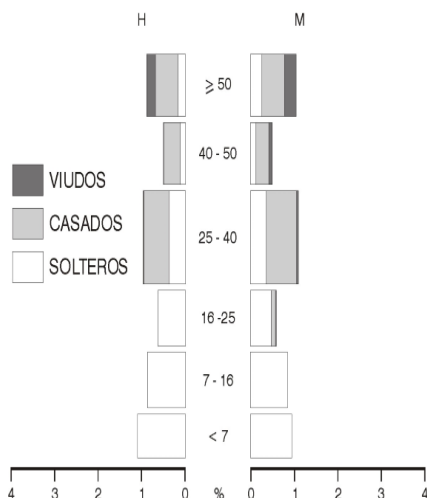
Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Floridablanca, Tomo IV (INE).

**Gráfico 6**  
*Pirámide de población de Santa Eulalia de Ocos en 1787*



Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Floridablanca, Tomo IV (INE).

Gráfico 7  
Pirámide de población de Villanueva de Oscos en 1787



Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Floridablanca, Tomo IV (INE).

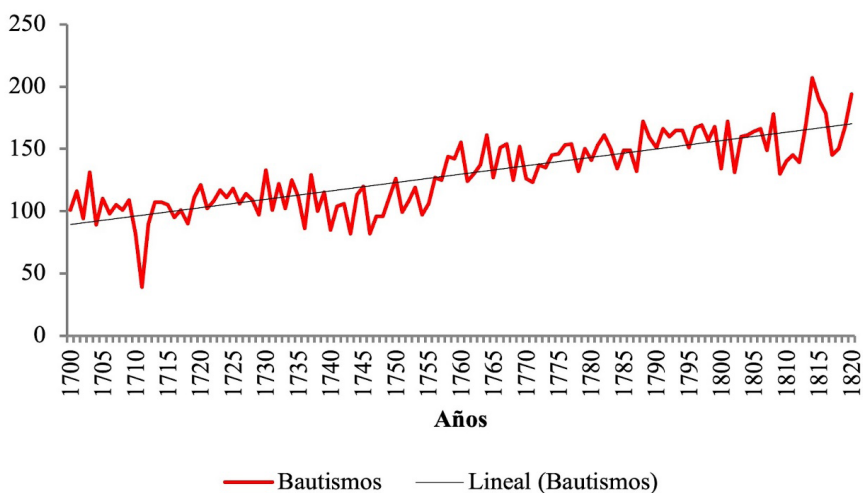
En cuanto a los tramos de edad más proclives a migrar, Villanueva presentaba una pirámide de población con apenas incidencia aparente de este fenómeno en su estructura, pues los brazos de su pirámide eran casi idénticos en todas las cohortes de edad. Entre los 16 y 25 años había más hombres que mujeres (6,98% y 5,88% respectivamente), por lo que no se aprecia emigración masculina, en todo caso femenina, aunque parece poco probable dada la poca diferencia porcentual detectada. Esta diferencia, aunque a favor de las mujeres, se dio también en el segundo tramo susceptible de hombres emigrantes, comprendido entre los 25 y los 40 años (9,67% hombres y 10,97% mujeres). Donde más se acusó la divergencia entre sexos fue en Santa Eulalia de Oscos, apreciada en aquella población de entre 16 y 25 años (7,50% hombres y 9,30% mujeres), y que se manifestó de forma más acusada entre los 25 y los 40 (9,81% hombres y 17,16% mujeres). San Martín se situó entre los dos municipios anteriores. La población accedía al matrimonio a partir de los 16 años, pero en mayor medida a partir de los 25, como sucedía en los concejos de San Tirso y Taramundi. Puede observarse la representación del color gris claro (casados y casadas) en las tres pirámides (Gráficos 5, 6 y 7). Será a partir de los 25 años cuando tome fuerza en los tres casos presentados.

## 4. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN EN OSCOS-EO A TRAVÉS DE DOS CONCEJOS

### 4.1. La natalidad y nupcialidad

Una vez analizados los datos que nos ofrecen los censos de población para el conjunto del territorio, se estudia su evolución a través de las informaciones de los libros de bautismos de las parroquias de los concejos de San Tirso y Taramundi. Agrupados los nacimientos de ambos concejos, se obtiene la evolución mostrada en el Gráfico 8, que dibuja un crecimiento claro, que se aprecia en mayor medida cuando se observa la diferencia que se dio, en términos cuantitativos, entre la línea de bautismos y la de defunciones, por lo que, a tenor de estos datos, la población debería haber crecido a lo largo del siglo XVIII y también en la segunda mitad del siglo, aunque fuera de forma modesta.

Gráfico 8  
*Bautismos en San Tirso de Abres y Taramundi (1700-1820)*



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de bautismos de las parroquias de San Salvador de San Tirso de Abres, de San Martín de Taramundi y de San Julián de Ouria, (AHDO).

A pesar de la evolución irregular de los nacimientos, estos se incrementaron a lo largo de todo el periodo analizado. El promedio de nacidos por año (para todo el territorio) era de 130,86, en el periodo comprendido entre 1700 y 1820. El año 1711, coincidente con la crisis del «gran invierno europeo», fue el punto donde se registró el número de nacidos bautizados más bajo del periodo, dándose el más alto en 1814, al final de la Guerra de la Independencia, momento en que las tres parroquias registraron conjuntamente 207 bautismos, una cifra muy por



encima de la media de nacimientos secular detectada.

Esa tendencia al alza, como puede observarse en el Gráfico 8, se manifestó sobre todo a partir de mediados de siglo, periodo en el que se dio un salto cuantitativo importante. Las tasas de natalidad se pueden calcular en aquellos años en los que se conoce el número total de habitantes, es decir, en los dos años del siglo XVIII en los que se realizaron los Censos de Población de Aranda y Floridablanca (1768 y 1787 respectivamente).

Para el conjunto del territorio, la tasa de natalidad se situó en 26,12 por mil en 1768 y 43,19 por mil en 1787, tasas alejadas de las obtenidas para otras zonas asturianas en la misma época. La tasa de natalidad para una parte del concejo de Castrillón (SUÁREZ ÁLVAREZ, 2009: 45) en 1768 era de 31,6 por mil, asemejándose, a la fijada por Ansón Calvo (ANSÓN CALVO, 2005: 329) para la Asturias rural en ese año sobre la base de estudio de sesenta y ocho entidades de población, situada en 36,72 por mil, o de 33,47 por mil para la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos en la segunda mitad del siglo XVIII (GONZÁLEZ ALONSO, 2012: 153). Se aprecia una tasa de natalidad menor en el entorno del Censo de Aranda, al menos en esta parte del noroccidente asturiano.

Podemos calcular la tasa de natalidad en algún otro momento del siglo, más concretamente en 1752, año en que se efectuó el Catastro de Ensenada. El número de vecinos recogidos en el Catastro no es un dato suficiente para hacer su cálculo dado que debe utilizarse el número de habitantes y no el de vecinos. Utilizar alguno de los coeficientes conversores de vecinos a habitantes señalados por otros autores para distintos puntos de la geografía asturiana en el siglo XVIII sería simplificar en exceso el estudio, por lo que se optó por fijar un coeficiente conversor específico para esta zona del occidente asturiano. El Catastro de Ensenada puede servir para aproximar tanto la media de individuos por hogar como el total de pobladores del término estudiado. En la base de datos, además de los vecinos cuyas unidades familiares fueron catastradas, se introdujeron todos los componentes del hogar, los familiares directos, los distintos parientes, así como también los criados que completaban el grupo doméstico.

La fuente permitió establecer para San Tirso de Abres en 1752 un total de 399 vecinos y 1686 individuos, lo que da una media por hogar de 4,2.<sup>2</sup> En Taramundi, no se dispone del total de vecinos debido a que no se conserva la documentación catastral de eclesiásticos, pero sobre el total de 429 familias documentadas se contabilizaron 2228 habitantes, es decir, una media de individuos por hogar de 5,1. Si se tiene en cuenta que no se conserva la documentación relativa a hogares eclesiásticos, muy probablemente hogares de solteros solitarios, aunque incluirían también parientes y servicio doméstico, la media de individuos por hogar se situaría quizás más próxima a la de San Tirso de Abres. Si este cálculo se realiza sobre el conjunto del territorio, es decir, sobre los 3914 habitantes que poblaban

---

2 Para Somiedo, otro municipio del occidente asturiano, BARREIRO MALLÓN (1977: 59) la sitúa en 4,1. Para la Edad Moderna en general, MARTÍN GALÁN, en su ya clásico estudio, fijó el coeficiente conversor en 3,78 individuos por hogar (MARTÍN GALÁN, 1985), una media que para San Tirso de Abres en el siglo XVII pareció ciertamente aproximada (GARCÍA-MORÍS, 2011), pero que para el siglo XVIII, si se toma como referencia el Catastro de Ensenada, es notablemente baja.

esta parte de Asturias en 1752, la media de habitantes por hogar se sitúa en 4,7, media que quizás no sea inadecuado rebajar (por la ausencia de eclesiásticos) a 4,5 individuos por hogar para el conjunto del territorio en 1752. Este parece ser un coeficiente bastante aceptable para la parte central del siglo XVIII y los años inmediatamente anteriores y posteriores a 1752.

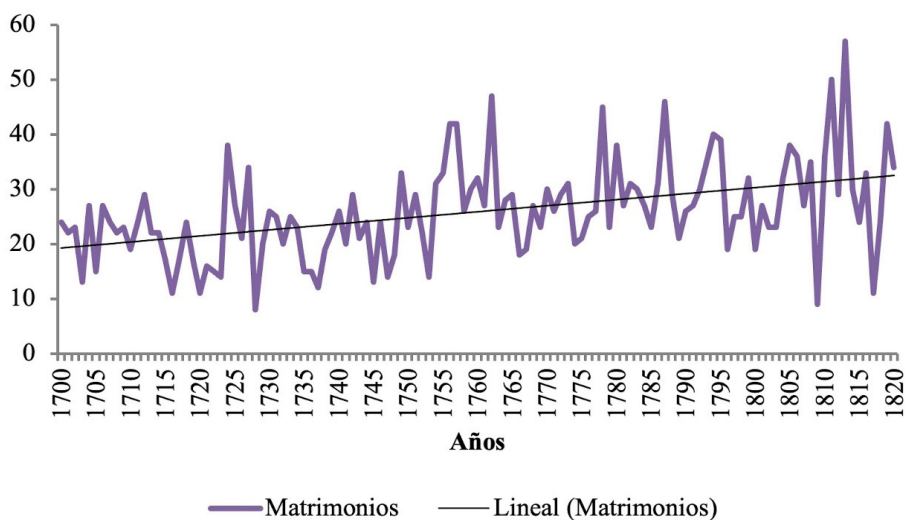
De este modo, sobre la base del número de pobladores contenidos en los censos de población de 1768 y 1787, así como sobre los hallados en el año 1752, se obtienen unas tasas de natalidad parecidas en el primer tramo, y muy diferentes en el segundo. En 1752, la tasa para todo el territorio poblado por 3914 individuos era de 27,59 por mil, cercana a la de 1768 (26,12 por mil), y muy diferente a la obtenida en 1787 de 43,19 por mil. Aunque más adelante se intentará hallar una explicación para el aumento de esta tasa en el entorno de 1787, conviene señalar que algunos autores, frente a los ya citados, sí situaron la tasa de natalidad en ese nivel para el territorio asturiano.<sup>3</sup>

Pueden establecerse dos periodos en la evolución de los nacimientos del territorio analizado. En la primera fase del siglo XVIII, en el periodo comprendido entre 1700 y 1749, se detecta para el total del territorio una media de nacimientos anual de 104,08, y entre 1750 y 1799 de 142,58. Hubo, por tanto, un salto cualitativo importante desde la década de los años cincuenta del siglo XVIII. Aunque en los años previos al Censo de Floridablanca de 1787 se observa un ligero descenso de los bautismos, incluso en el año de su confección, no parece que sea lo suficientemente importante como para explicar el descenso demográfico apreciado entre el Censo de 1768 y el de 1787, aunque en los años sesenta se da un ligero incremento del número de nacidos bautizados en el territorio que, según parece, empieza a disminuir a partir de los años ochenta, con altibajos hasta 1787.

En cuanto a los matrimonios, al igual que en el caso de los bautismos, se dio un salto importante a partir de la segunda mitad del siglo (Gráfico 9). En los primeros cincuenta años, sobre el conjunto del territorio, se detecta un promedio de 21 matrimonios anuales, frente a los 29 de la segunda mitad de la centuria. Es decir, que la tendencia es coincidente con la de los bautismos, de incremento continuado al menos hasta el primer tercio del siglo XIX. Las tasas de nupcialidad se situaron por debajo de la media en 1768, con una tasa de 5,64 por mil, y en 1787 se acercaron a las obtenidas por Ansón Calvo en ese mismo año para el conjunto de Asturias (ANSÓN CALVO, 1992: 49) de 8,24 por mil, o a la de Sanzo, de 9 por mil (SANZO FERNÁNDEZ, 1982, vol. 1: 331), siendo de 9,49 por mil en el año del Censo de Floridablanca en el conjunto del territorio analizado.

<sup>3</sup> Como Gonzalo Anes, que la sitúa en 39 por mil, o Livi Bacci, que en su clásico estudio de 1968 la situó en 45,4 por mil en 1787 (ANES ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, 1988: 24). Sanzo Fernández identificó en 1768 una tasa en base a varias localidades asturianas de 37 por mil (SANZO FERNÁNDEZ, 1982: 330).

Gráfico 9  
 Matrimonios en San Tirso de Abres y Taramundi (1700-1820)



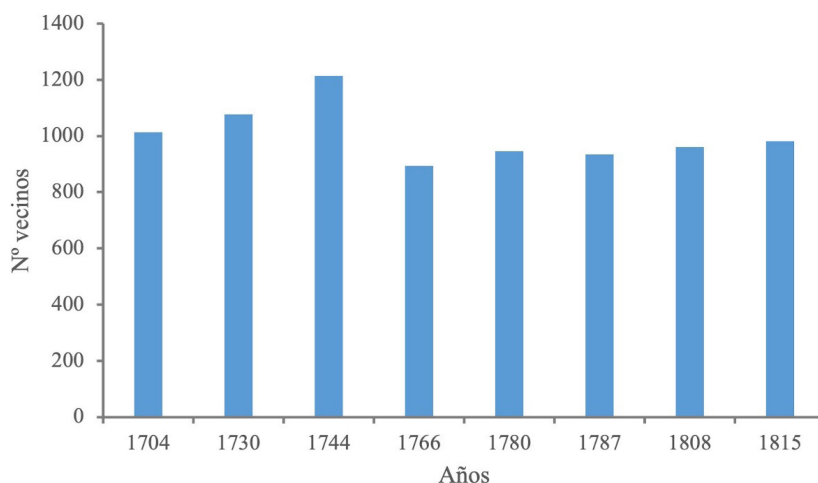
Fuente: elaboración propia a partir de los libros de matrimonios de las parroquias de San Salvador de San Tirso de Abres, de San Martín de Taramundi y de San Julián de Ouria, (AHDO).

González Alonso la situó en el 8,77 por mil en la Comarca del Valle del Ese Entrecabos (GONZÁLEZ ALONSO, 2012: 208). En 1752 la tasa de nupcialidad era de 7,41 por mil. Unas tasas bajas para un territorio que, según los censos del siglo XVIII, pareció sufrir una emigración importante. Si la nupcialidad se incrementó en la segunda mitad del siglo, algo lógico, a la vista de la alta tasa de natalidad obtenida en esa época, aún no es posible explicar el descenso poblacional que se da en esta zona entre el Censo de Aranda y el de Floridablanca, especialmente en el concejo de San Tirso.

#### 4.2. El vecindario

Se consideró necesario saber si los padrones corroboran o contradicen el descenso de población detectado en la última parte del siglo. El conjunto del territorio ampliado de dos a cinco municipios de la actual Comarca Oscos Eo, mostraba en el periodo comprendido entre el Censo de Aranda (1768) y el de Floridablanca (1787) un descenso de la población del 24,88%, siendo el más acusado el sufrido por el concejo de San Tirso. Pues bien, sobre la base de los dos concejos estudiados ampliamente a través de los padrones se obtiene la representación de la evolución del vecindario mostrada en el Gráfico 10.

Gráfico 10  
Vecinos en el territorio formado por los concejos de San Tirso de Abres y Taramundi (1704-1815)



Fuente: elaboración propia a partir de los Padrones de hijosdalgo del concejo de Taramundi de 1704, 1730, 1744, 1767, 1780, 1787, 1808 y 1815 (AMI), y de los Padrones a Calle Hita del concejo de San Tirso de 1704, 1730, 1744, 1766, 1780, 1787, 1808 y 1815 (AMSTA).

A diferencia del comportamiento detectado en el siglo XVII en San Tirso (GARCÍA-MORÍS: 2011), que presentaba un crecimiento paulatino y progresivo a lo largo de la centuria, el siglo XVIII puede definirse como un siglo de altibajos y de crecimiento irregular de su vecindario. Aunque los municipios parecen recuperar población a principios de la centuria, después del estancamiento finisecular y a pesar de las limitaciones a su crecimiento, esa progresión parece llegar a su fin al menos a finales de los años cuarenta del siglo XVIII. El vecindario comienza a reponerse en torno a la década de los ochenta, y en el primer tercio del siglo XIX. Ese descenso de vecinos ya se dibuja en el Catastro de Ensenada, que ofrece un total de 828 hogares, aunque en ese caso se desconocen los hogares eclesiásticos de Taramundi en 1752. Aun así, se dio una clara disminución de vecinos respecto al último punto más alto del siglo, que es el ofrecido por el Padrón de 1744.

A pesar de que el promedio de nacimientos y matrimonios aumentó en la segunda mitad del siglo XVIII, la evolución de los vecinos muestra un comportamiento diferente. Aunque el vecindario experimentó un aumento continuado de hogares (con algunos altibajos) durante la primera mitad, comenzó a disminuir en la segunda mitad de la centuria, aunque esto no deja su huella en los nacimientos y matrimonios habidos en esa parte del siglo.

Sobre el conjunto del territorio, el vecindario experimentó un crecimiento/ decrecimiento porcentual aproximado, teniendo en cuenta los jefes de familia emigrados, ya que la emigración de vecinos se mantuvo constante en torno al 8%

de jefes de familia en el siglo XVIII. En el siglo XVII nunca superó el 6% de vecinos emigrantes, por lo que el setecientos debió ser una época de mayor movilidad geográfica, muy probablemente por los límites de crecimiento que se manifestaron al final de la centuria anterior.

Aunque la crisis del llamado «invierno europeo» dejó su impronta en los bautismos y matrimonios, y también, como se verá más adelante, en las defunciones, el periodo comprendido entre 1704 y 1730 fue una etapa de crecimiento sostenido del vecindario. El número de vecinos se incrementó en un 6,22%, un porcentaje que se dio muy probablemente en los años veinte, momento en que la población asturiana se va recuperando de las crisis iniciales del siglo.

El crecimiento se dobló en el periodo inmediatamente posterior, entre 1730 y 1744, con un 12,83% de hogares más. Es decir, salvadas las crisis finales del siglo XVII, así como las que inauguraron el XVIII, la población del territorio (al menos tomando como base los vecinos) parece que creció en la primera mitad del siglo, sufriendo un descenso importante a partir de los años cincuenta y un estancamiento en la parte final de la centuria. Ese descenso de hogares, que también se aprecia en los datos ofrecidos por los Libros de Personal del Catastro de Ensenada, significó 386 hogares menos desde 1744 a 1752. En base a ello, el vecindario de este territorio habría descendido en ese intervalo el 31,80%, un descenso excesivamente acusado, teniendo en cuenta que un periodo crítico de la población asturiana fue el comprendido entre 1735 y 1743, lo que parece mostrar que esta zona del occidente de Asturias se comportaba de un modo diferente, entrando en crisis entre los años 40 y 50 del siglo XVIII. Una crisis continuada, pues considerando el periodo entre padrones, de 1744 a 1766, el descenso experimentado fue del 26,44%, aunque en términos de habitantes, a la luz del Catastro de Ensenada y del Censo de Aranda, parece que mejoró.

En Valdés, referencia que hemos tomado para el occidente asturiano, se aprecia también «un desfase entre la marcha levemente favorable de la natalidad y el estancamiento o caída de los índices de los Padrones» (BARREIRO MALLÓN, 1992: 19), algo que tiene bastante que ver con la tendencia hallada en el concejo de Taramundi, de aumento de los hogares complejos en la segunda mitad del siglo XVIII, por lo que el descenso de hogares podría deberse al aumento del grupo doméstico. Por ello, un descenso de los hogares no debe identificarse necesariamente con un descenso de habitantes. Si las familias complejas se incrementaron en la segunda mitad del siglo XVIII es probable que hubiera menos hogares, pero que estos englobaran un número mayor de personas. De hecho, si la media de individuos por hogar para 1752 se calculó en 4,5, en 1768 sobrepasaba las 5 personas, aunque en 1787 ofrecía una media por debajo de 4, lo que, de partida, parece cuestionable.

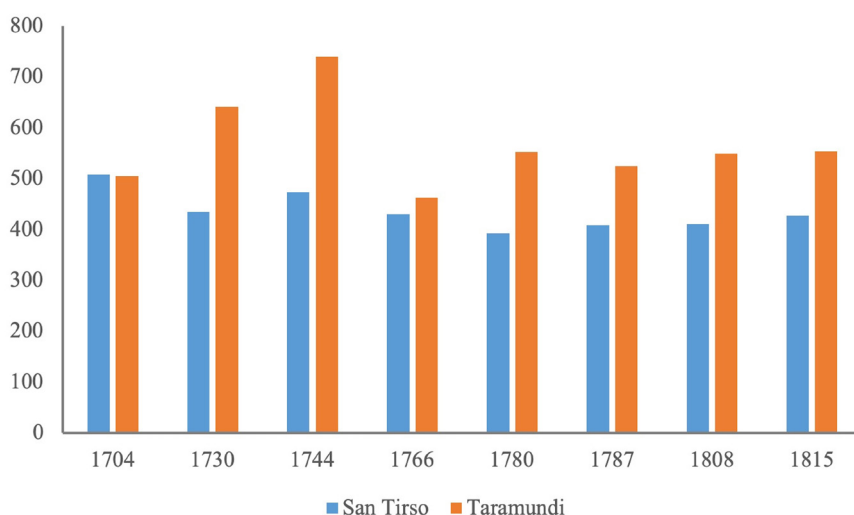
Desde los años 60 del siglo XVIII, parece que la población comenzó a reponerse, aunque con un crecimiento sostenido que pareció estancarse en los años ochenta, pues, aunque entre 1766 y 1780 la población experimentó (en vecinos) un crecimiento del 5,93%, en los siete años que transcurren entre el Padrón de 1780 y el de 1787, coincidente con el Censo de Floridablanca, el vecindario disminuyó el 1,27%. Un claro estancamiento de la población en este espacio, que parece apoyar el descenso poblacional detectado entre el Censo de Aranda y el de Floridablanca.

Los datos provenientes del Censo de Aranda parecen ajustarse a la realidad

existente, debido a que muestran una media de individuos por hogar de 5,35, ligeramente superior al 4,5 o 4,7 hallado en el Catastro de Ensenada (GARCÍA-MORÍS, 2010), y justificada, en parte, por el crecimiento poblacional (visto en habitantes) detectado entre el Catastro de Ensenada (1752) y el Censo de Aranda (1768). Sin embargo, la media de individuos por hogar en 1787 distaba bastante de la obtenida en 1752 y 1768, ya que se sitúa en 3,27. Esta es una de las razones que nos lleva a poner en duda los datos ofrecidos por el Censo de Floridablanca, aunque quizás la emigración pudiera explicar este descenso de habitantes, así como la aparente disminución de individuos por hogar.

Por concejos, el vecindario arrojaba la evolución mostrada en el Gráfico 11, donde tanto uno como otro municipio ven disminuir su vecindario en la segunda mitad del siglo, siendo San Tirso el que mostró una evolución más irregular, de hecho, el mayor crecimiento experimentado en esta área del occidente de Asturias en la primera mitad del siglo XVIII se debió fundamentalmente a los aportes del concejo de Taramundi.

Gráfico 11  
*Vecinos en los concejos de San Tirso de Abres y Taramundi (1704-1815)*



Fuente: elaboración propia a partir de los Padrones de hijosdalgo del concejo de Taramundi de 1704, 1730, 1744, 1767, 1780, 1787, 1808 y 1815 (AMT), y de los Padrones a Calle Hita del concejo de San Tirso de 1704, 1730, 1744, 1766, 1780, 1787, 1808 y 1815 (AMSTA).

El freno al crecimiento experimentado en todo el territorio, donde el vecindario creció el 6,22% en el periodo 1704-1730, se debió al decrecimiento que experimentó el vecindario de San Tirso, con un 14,37% de hogares menos en ese periodo de veintiséis años, mientras que Taramundi creció en torno al 15,44%. Los datos son realmente llamativos, y aunque las limitaciones de los padrones



obligan a tomarlos con precaución, el caso es que se dio, tanto en uno como en otro municipio y a la luz de estas fuentes documentales, una disminución muy importante del vecindario en el periodo comprendido entre 1744 y 1767 (del 37,43% en Taramundi y del 26,44% en San Tirso). Este periodo pareció actuar como un regulador del vecindario, pues tras el crecimiento de la primera mitad del siglo XVIII, en torno a 1744, se alcanza un volumen que no se volvió a dar ni en las primeras décadas del siglo XIX. El desarrollo de la guerra contra los franceses hizo que el vecindario siguiera estancado. En el caso de Taramundi, se dio un aumento de 5 hogares, aunque debe tenerse en cuenta que al no contar con el Padrón de la parroquia de San Julián de Ouria de 1815, su vecindario tuvo que ser estimado, suponiendo un crecimiento porcentualmente idéntico al sufrido por la parroquia de San Martín. San Tirso registra un crecimiento mayor que Taramundi, debido a la existencia en 1815 de 16 hogares más que cuando se inició la Guerra de Independencia en 1808, lo que supone un crecimiento del 3,9% de hogares.

Algo similar sucedió en la zona de Cangas de Tineo, pues «durante este periodo de casi cuarenta años, coyunturalmente situado entre el estancamiento y la crisis que afectan a esta zona- Cangas no creció más de un 2% entre 1752 y 1827-, las dimensiones del grupo doméstico se ampliaron de forma clara y lo hicieron sobre la base de mantener en su seno a un número cada vez mayor de colaterales y otros parientes» (BARREIRO MALLÓN, 1992: 13-14).

### 4.3. La mortalidad

Con posterioridad a las crisis que cerraron el siglo XVII, la primera crisis del siglo XVIII fue la del bienio 1709-1710, detectada también en otros países europeos, por lo que se le conoce como la crisis del «invierno europeo», que fue agravada en España por la «escasez de granos tras las malas cosechas de 1705-1706 y 1708, una grave plaga de langosta también en 1708» y «la llegada de intensísimos fríos en 1709» (ANSÓN CALVO, 1978: 73). Resultó ser una de las crisis de mayor virulencia en la Asturias del siglo XVIII, y las investigaciones realizadas en tiempos más recientes para otros contextos asturianos (SUÁREZ ÁLVAREZ, 2009 y 2023; GONZÁLEZ ALONSO, 2012), confirman su presencia en distintas zonas de la región, además de las estudiadas por Ansón Calvo o Sanzo, entre otras autoras, siendo reseñada además por escritores contemporáneos a ella, tales como Cepeda o Feijoo.

Después de la gran crisis del «invierno europeo», se identificó un nuevo contratiempo en torno a 1740, que en el colectivo rural base de su estudio «comenzó a vislumbrarse en 1738 y se prolongó hasta 1742, mientras que en el colectivo urbano parece ceñirse más al año 1742» (ANSÓN CALVO, 1978: 74), causada por epidemias, sobre todo de viruela, a la luz de las descripciones que hace Gaspar Casal. Crisis que no es ajena al contexto europeo y español. Ansón (ANSÓN CALVO, 1978: 75), basándose en los datos de Gaspar Casal, fijó un nuevo periodo crítico entre 1747-1750, vinculado a ictericias, catarros, viruela y fiebres malignas. El médico la describió como una crisis grave de fuerte expansión, pero no pareció ser tan importante, aunque sí presente en la evolución demográfica asturiana,



según Ansón, que detecta una crisis, sobre todo en el colectivo urbano, también en 1765 (ANSÓN CALVO, 1978: 75).

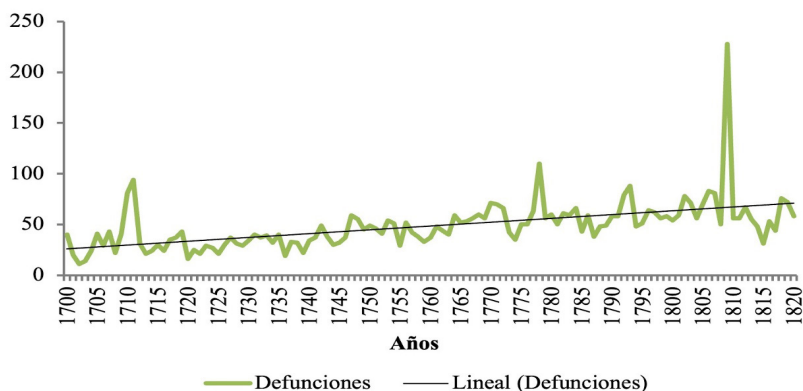
La segunda crisis más importante del siglo después del «gran invierno europeo» fue la detectada a inicios de los años setenta del siglo XVIII, la «crisis de 1770-1771», debida a las malas cosechas de los años anteriores. A finales de siglo destaca la de 1787-1790, sufrida por toda España, pero que en el caso asturiano «no tuvo una cronología uniforme» pues en Oviedo «se ciñe al año 1790» y en la Asturias rural «se ubica entre los años 1787 a 1789», siendo de mayor intensidad en la ciudad que en el campo (ANSÓN CALVO, 1978: 75).

Este es el panorama de crisis de mortalidad que describen los estudios clásicos sobre la Asturias del siglo XVIII. Décadas después, aunque la historiografía asturiana fue menos prolífica que en otras partes del país, sobre la base de nuevos estudios y avances metodológicos, se confirmaron como las crisis más fuertes, la primera, de 1710-1711, y la segunda, situada en 1770-1771, que serían las «grandes crisis». A ellas se sumaron cuatro «crisis fuertes», las de 1729-1730-1731, 1748-1749, 1761-1762 y 1786-1787. La de 1742-1743 sería una «crisis media», sumando además siete crisis de «tipo menor»: 1719, 1722, 1740, 1754, 1783, 1789 y 1791 (ANSÓN CALVO, 2005: 332).

Puesto que en los concejos de San Tirso y Taramundi la población pareció aumentar en la primera mitad del siglo XVIII, para descender y estancarse a finales de la segunda mitad del siglo, es necesario proseguir en la búsqueda de las causas de ese descenso. El freno más importante fue el representado por la mortalidad, que debe ser analizada pormenorizadamente, con el fin de detectar si esta zona del occidente asturiano sufrió las crisis detectadas por la historiografía asturiana para el conjunto del siglo XVIII, así como la intensidad con que estas se manifestaron.

La tasa de mortalidad hallada en el territorio para el año 1768 fue de 12,54 por mil, cercana al 10,63 por mil calculada para la Comarca del Valle del Ese Entrecabos (GONZÁLEZ ALONSO, 2012: 136) o a la de 12,44 por mil para el conjunto de la Asturias rural en ese año (ANSÓN CALVO, 2005: 329). Una tasa de mortalidad de mayores que vuelve a ser similar en 1787, donde se situó en el 12,43 por mil, elevándose por encima de 15 por mil, si se toma como numerador el promedio decenal de defunciones en torno al año del Censo de Floridablanca (Gráfico 12).

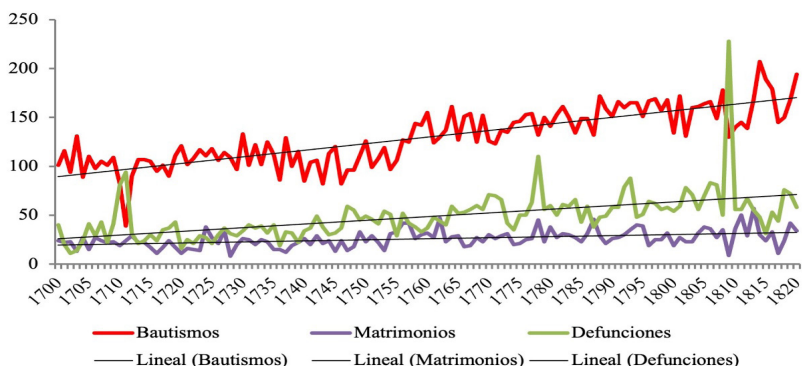
Gráfico 12  
Defunciones en San Tirso de Abres y Taramundi (1700-1820)



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de matrimonios de las parroquias de San Salvador de San Tirso de Abres, de San Martín de Taramundi y de San Julián de Ouria, (AHDO).

Los entierros siguieron una tendencia más o menos próxima a los bautismos, de incremento constante a lo largo del periodo, aunque con la distancia suficiente como para permitir el crecimiento de la población (Gráfico 13). En los Gráficos 12 y 13 se aprecian crisis de mortalidad en los inicios de la centuria, periodo correspondiente al «invierno europeo», a finales de los años setenta, en los noventa, y la crisis producida por la Guerra de la Independencia, que se manifestó en torno a 1809.

Gráfico 13  
Bautismos, matrimonios y defunciones en San Tirso de Abres y Taramundi (1700-1820)



Fuente: elaboración propia a partir de los libros de matrimonios de las parroquias de San Salvador de San Tirso de Abres, de San Martín de Taramundi y de San Julián de Ouria, (AHDO).

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En esta parte del occidente de la región, el siglo XVIII supuso un límite al crecimiento de la población asturiana. Aunque si se analizan los municipios de forma individual se detectan algunas diferencias importantes, ello no impide periodizar la evolución del vecindario en este territorio. Una evolución que no coincide con la detectada para el conjunto de Asturias, donde:

El fuerte crecimiento global del siglo XVII se estancó en términos generales entre 1670/1685 y 1740/1750, periodo en el que el incremento registrado en los valles es de sólo un 7% y de un 14% en la costa, para recuperarse y subir un 38% y un 32% respectivamente desde mediados del siglo XVIII hasta 1820/1829, durante este mismo siglo el crecimiento de la zona de la montaña interior centro-occidental fue del 27% en la primera mitad y del 5% en la segunda (BARREIRO MALLÓN, 1992: 17).

La montaña centro occidental experimentó un crecimiento mayor en la primera mitad del siglo que en la segunda, lo que se asemeja al modelo detectado en el territorio analizado, perteneciente también al occidente asturiano.

El estudio de los cinco concejos que componen el territorio estudiado permite establecer cuatro fases en la evolución de la población en el siglo XVIII en esta zona del occidente de Asturias:

Primera fase, de 1704 a 1730: Un periodo en el que el territorio experimentó un crecimiento de su vecindario de un 6,22%, debido sobre todo a los aportes del concejo de Taramundi, pues el de San Tirso sufrió una disminución importante de hogares en esa etapa.

Segunda fase, de 1730 a 1744: En esta etapa el vecindario siguió creciendo, con un incremento de hogares del 12,83%, si bien se apoyó en el aumento de ambos municipios, volvió a ser el concejo de Taramundi el que arrojó mayores índices de crecimiento del vecindario.

Tercera fase, de 1744 a 1767: Un periodo en el que el vecindario descendió el 26,44%, en este caso por la pérdida de hogares de Taramundi, municipio que más creció en la primera mitad del siglo XVIII, y que sufrió un acusado descenso en estos casi veinticinco años, apoyado por San Tirso, que siguió el mismo esquema, aunque con menor intensidad.

Cuarta fase, de 1767 a 1787: Un periodo de veinte años, en el que el vecindario disminuyó un 4,59%, es decir, que comenzó a estabilizarse, alcanzados los límites de descenso de 1767, y comenzó a crecer en los años ochenta en el municipio de San Tirso.

Las fases tercera y cuarta mostraron algunas contradicciones con otras fuentes documentales, por un lado, con los datos de las actas de bautismos, que dibujan un crecimiento de la población en la segunda mitad del siglo XVIII, y también con los de los Censos de Aranda (1752) y de Floridablanca (1787), que muestran un importante descenso. Aun así, se hallan algunos datos nuevos que apoyan las cifras de estos últimos.

Como se señaló, la media de individuos por hogar calculada con el Censo de Aranda, tomando como base los hogares rastreados en los años 1766 y 1767,

próximos a 1768, año en el que se realizó el censo, es de 5,35 individuos por hogar. Una cifra no muy alejada de la obtenida a través del Catastro de Ensenada, aproximada en torno a 4,5. Si se utiliza esa media de individuos por hogar, por ser la más próxima al año 1744, inicio del periodo de fuerte decrecimiento poblacional, se obtendría una población aproximada de 5463 habitantes. Por ello, entre los hipotéticos habitantes de 1744 y los que ofrece el Censo de Aranda en 1768 se dio un descenso de población en torno al 12%, más o menos la mitad del dato que ofrecen los padrones para el conjunto del territorio, y no demasiado alejado al obtenido para el concejo de San Tirso, pero que, si se calcula solo para el municipio de Taramundi, se acerca al 22%.

Debe tenerse en cuenta que Taramundi, respecto a San Tirso, era un municipio más emigrante en la primera mitad del siglo que en la segunda. Lógicamente ese porcentaje de descenso de una fuente a otra se acercaría más si se apoyan los datos con una media de vecinos por hogar en torno a 5, que es la que ofrece el Catastro de Ensenada y el Censo de Aranda, para el concejo de Taramundi. Es decir, que, dado el número de hogares existente en el territorio en 1744, no parece desproporcionada la cifra de habitantes que muestra el Censo de Aranda para los dos municipios. No obstante, los datos ofrecidos por el Censo de Floridablanca no son coincidentes, pues muestran un descenso de habitantes entre 1768 y 1787 del 36%, que no coincide en absoluto con el experimentado por los hogares, que se reducen en torno al 5%. Asimismo, ofrece una media de individuos por hogar por debajo de 4, que no parece apropiada para esta parte del occidente asturiano en el siglo XVIII, según los cálculos hechos en base a las fuentes documentales citadas, anteriores en el tiempo, al Censo de Floridablanca. A la luz de las pirámides de población confeccionadas utilizando ese Censo, se aprecian algunos factores que pueden ayudar a comprender este descenso de la población, de dar como válido el número de habitantes ofrecido por el Censo de Floridablanca de 1787.

Las conclusiones que pueden obtenerse de los censos de población respecto a las emigraciones suponen «un sistema de aproximación relativamente fácil y globalmente válido», aunque debe tenerse en cuenta el hecho de que no muestran la recepción de habitantes, sino la emisión, así como también debido a que «se limitan a los ritmos y grupos de edad de los emigrantes», ignorando «el lugar de destino, trabajo, éxito o fracaso, etc.» (BARREIRO MALLÓN, 1991: 73). Esas informaciones que no son propias de los censos de población pueden suplirse, en mayor o menor medida, tras el trabajo minucioso de los Padrones de Moneda Forera y de distinción de estados, que permiten dibujar los destinos tomados por algunos de los vecinos de esta zona en la Edad Moderna. Es probable que la movilidad exterior haya tenido su repercusión en las pirámides de población de estos concejos asturianos, pero especial importancia parecía tener la movilidad peninsular, y también la movilidad interregional e intermunicipal.

Analizando la población en vecinos, en el siglo XVII, el colectivo emigrante en el concejo de San Tirso de Abres se situó siempre en torno al 6% de su vecindario (GARCÍA-MORÍS: 2011). El siglo XVIII, a la luz de los padrones, pareció ser una centuria de incremento de la movilidad, aunque tomando como base el territorio formado por los concejos de San Tirso y Taramundi, aparentemente se mantuvo constante

a lo largo del siglo, y en términos generales en la segunda mitad del siglo parece descender, aunque modestamente. En la primera mitad del siglo XVIII, tomando como base los dos municipios, casi el 9% de vecinos emigraron, mientras que en la segunda mitad se situó sobre el 7%. No obstante, si se profundiza en el análisis, descendiendo a la escala local, el municipio de San Tirso comenzó el siglo con unos niveles de emigración respecto a su vecindario por debajo de los obtenidos para el siglo XVII (niveles inferiores al 5%), que mantuvo hasta al menos 1767. Desde ese año, hasta 1787, la emigración pareció duplicarse en San Tirso, alcanzando a casi el 10% de su vecindario en el año del Censo de Floridablanca, según los padrones. Taramundi inició el siglo XVIII siendo un concejo notablemente emigrante, casi el 13% de su vecindario, para llegar a 1787 con una emigración de vecinos cercana al 5%.

Los datos de emigrantes ofrecidos por los padrones por sí solos no parecen responder al descenso poblacional hallado a finales del siglo, en primer lugar, porque se refieren a vecinos y no a habitantes, aunque en muchos casos la emigración del titular del hogar pareció obligar al resto de la familia a tomar el mismo camino, y en otro número importante de ellos, se detectó una emigración no incluida en esos porcentajes de emigración vecinal, que se refiere a la movilidad protagonizada por aquellos miembros de las unidades familiares, hijos preferentemente de los titulares de hogar. La información de los censos de población permite, aunque sin reflejar la inmigración, aproximar la incidencia de la emigración en la pirámide por sexo y edad. El hecho de que no sea el reflejo de los emigrantes e inmigrantes la función de los padrones obliga a tomar ciertas reservas por la posible omisión de informaciones de ese tipo. No obstante, los censos complementan en cierto modo estas carencias propias de las fuentes municipales.

Tanto San Tirso como Taramundi debieron sufrir una importante emigración masculina en aquellos tramos de edad más propicios para emigrar, que son los comprendidos entre los dieciséis y cuarenta años, en los que se detecta, como se señaló, una notable diferencia en perjuicio de la población masculina, tramos en los que la relación de masculinidad se sitúa por debajo de 90, situación que puede deberse a la emigración de los hombres. Las pirámides de población presentadas muestran en San Tirso mayores efectos de una posible emigración masculina, de 16 a 25 (3,3% hombres y 8,7% mujeres) y fundamentalmente entre los 25 y los 40 años, con un 11,9% de mujeres, frente a un 3,4% de hombres. Es decir, que el descenso poblacional experimentado a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, además de por los límites de crecimiento, pudo deberse a la emigración, hipótesis que apoyaría en cierto modo la estructura poblacional hallada en los censos de población, especialmente en el Censo de Floridablanca, donde se refleja una masculinidad más baja que en el Censo de Aranda, en los tramos de edad anteriormente señalados, así como las emigraciones que muestran los padrones, de especial importancia en el municipio de San Tirso en la segunda mitad del siglo XVIII, tramo del siglo donde la población experimentó un fuerte decrecimiento. Una emigración que pareció incidir en la media de individuos por hogar, que se sitúa por debajo de 4 en la parte final del siglo, cuando la tendencia

secular mostrada por las fuentes, especialmente en el ecuador de la centuria, fue de hogares más cercanos a los 5 individuos de media, que a los 4. La emigración asturiana fue un fenómeno de mayor envergadura en el siglo XIX, aunque en el siglo XVIII se dan comportamientos zonales muy diferenciados dentro de Asturias. Barreiro (BARREIRO MALLÓN, 1991: 74), a través de los censos, identificó un desfase en los mismos grupos de edad señalados en 1787, así como también Ansón Calvo, que presentó una Asturias «más emigrante» en ese año que el conjunto de España (ANSÓN CALVO, 1998: 82).

En cuanto a la evolución de los bautismos se aprecian dos fases, coincidentes con las dos mitades del siglo XVIII. La segunda fase, desde mediados de siglo, se definió en base al aumento de la media de bautismos anuales. Recordemos que los padrones mostraron cuatro fases diferenciadas, la primera y la segunda (1704-1730 y 1730-1744) se encuentran en una misma tendencia evolutiva que supuso una recuperación y progresivo aumento del número de hogares en esta parte del occidente asturiano, mientras que la tercera y cuarta fases (1744-1767 y 1767-1787), supusieron un descenso importante en el número de hogares, y ralentización del crecimiento del vecindario, conformando conjuntamente la segunda tendencia detectada en esta zona a lo largo de la centuria.

Las conclusiones obtenidas a través de una fuente y otra sirvieron para ir detectando y estudiando conjuntamente aquellos factores de mayor o menor peso, que fueron desenmarañando las complejas estructuras poblacionales. La tendencia en esa segunda fase del siglo parece tener su explicación en la emigración, aunque a esta debe añadirse otro freno más, el principal, en el crecimiento de la población, la mortalidad general y la mortalidad catastrófica. Esta última, propia del régimen demográfico de tipo antiguo propio de esta época. En San Tirso de Abres y Taramundi, analizando sus poblaciones en conjunto, se detectan distintas crisis de mortalidad, perteneciendo la de mayor intensidad, una *crisis fuerte*, al siglo XIX, cuyas primeras dos décadas han sido también incluidas en este estudio. Se trata de la crisis de 1809 debida en parte a la Guerra de la Independencia.

Entre las principales crisis del siglo XVIII, cercanas a *crisis fuertes*, se encuentra la de 1710, que comienza a manifestarse en 1709 y que se prolonga, aunque con una intensidad media, hasta 1711. Aunque las dos principales crisis del siglo XVIII asturiano fueron las de 1709 a 1711 y la del bienio 1770-1771 (ANSÓN CALVO, 2005: 332), en el territorio analizado se manifiesta la primera, y la segunda, aunque se deja sentir, lo hace como una crisis de tipo *menor*. Sin embargo, en el año 1778, se constata una crisis entre *media* y *fuerte*, de mayor envergadura que la que inaugura la década, que no se identifica en el mapa crítico asturiano, y que ayuda a comprender el descenso poblacional detectado. En base a los cuatro periodos demográficos que hemos establecido, se han agrupado las crisis de mortalidad, aquellas detectadas en años de mortalidad anormal en esas fases. La primera, comprendida entre el Padrón de 1704 y 1730, en la que el territorio se recuperó demográficamente, aunque con algunos frenos a su crecimiento, la crisis más fuerte fue la del «gran invierno europeo», precedida de pequeñas crisis, crisis *menores*, en los años 1705 y 1707. La crisis de 1710 se dejó notar en 1709 y se prolongó al menos hasta 1711. La población parece vivir un periodo de calma,



padeciendo, antes de 1730, fecha final de este primer periodo, dos crisis también *menores*, en 1727 y 1730, que parecen coincidir con la crisis asturiana de 1729-1731, calificada como fuerte (ANSÓN CALVO, 2005: 332)

El crecimiento del vecindario, porcentualmente se dio con mayor intensidad en el periodo comprendido entre 1730 y 1744. Aunque en ese periodo no se da ninguna crisis de la intensidad de la detectada en el entorno de 1710, sí se pueden identificar hasta seis crisis *menores*, con mayor intensidad en 1731 (que podría ser incluida en el periodo anterior) y en 1742, crisis media en el ámbito asturiano, y de la que dio cuenta en la época Gaspar Casal (ANSÓN CALVO, 2005: 332). Crisis de menor intensidad fueron las identificadas en los años 1732, 1733 y 1735, que parecen ser una prolongación del bienio 1729-1730. El vecindario de San Tirso y Taramundi crece en ese periodo el doble que, en el anterior, un 12,83%, siendo estas crisis un factor limitador del crecimiento, que no alcanza el despegue del periodo que viene a continuación.

El crecimiento más prolongado e intenso del vecindario de estos concejos, que supuso un aumento del 26,44% de hogares, se dio en el periodo 1744-1767. Con relación a las mortalidades anormales, este periodo de fuerte crecimiento vecinal no fue ajeno a las crisis, ya que, aunque de intensidad *menor*, estas parecen darse en los años 1747 y 1764, cercanas a las crisis asturianas de intensidad fuerte, de 1748-1749 y 1770-1771 (ANSÓN CALVO, 2005: 332), y que en esta zona parecen haber sido menos mortíferas. De menor intensidad fueron las acaecidas en los años 1748, 1753, 1765, 1766 y 1767. Parece que la mortalidad catastrófica otorgó una tregua en este periodo, que precisamente es el de mayor crecimiento en el siglo XVIII, cuando los nacimientos aumentan, inaugurando una nueva fase, descrita en base al aumento de la media de nacidos anuales.

El periodo crítico en la evolución poblacional de San Tirso y Taramundi fue el comprendido entre 1767 y 1787, a la luz de los padrones, pero también de los Censos de Aranda y Floridablanca, ya que en el intervalo de tiempo que los separa se produjo un fuerte descenso de habitantes en la zona, especialmente en San Tirso, tendencia que padecieron también otros municipios de la comarca analizados. El periodo se inicia con una crisis prolongada, de 1764 a 1768, que se manifiesta nuevamente entre 1770 y 1772. La crisis más fuerte de este periodo, y la más fuerte del siglo, junto a la de 1710, fue la de 1778. Crisis de mortalidad que, por sí solas, no parecen explicar el descenso poblacional importante descrito en esta etapa, pero que con toda seguridad supusieron uno de los principales factores en la caída de pobladores detectada en los concejos de San Tirso y Taramundi, a lo que debe unirse la emigración detectada en ese periodo.

Puede establecerse un periodo más, el quinto, con relación a las crisis de mortalidad y a la evolución de su vecindario, que engloba las crisis detectadas con posterioridad a 1787, hasta el primer tercio del siglo XIX. En ese periodo se dan dos crisis de intensidad *menor*, en 1792 y 1793, en el entorno de la crisis asturiana de 1791, también de intensidad *menor* (ANSÓN CALVO, 2005: 332). Asimismo, aparecen crisis de tipo *menor* en 1802, 1805-1807 y en 1809, esta última, una crisis *fuerte*, producida por un factor de tipo exógeno: La guerra de la Independencia española. Esta última fase, dentro de la cronología elegida para la investigación,



sigue mostrando un claro estancamiento de la población en esta zona de Asturias, aunque se da un ligero incremento del vecindario entre 1787 y 1808, concretamente del 2,7%. Aun así, una fuerte crisis de mortalidad como la vivida en 1809, no pareció incidir notablemente en el número de hogares, por lo que debe insistirse, una vez más, en la tendencia detectada de aumento de los hogares complejos, desde mediados del siglo XVIII. Por lo tanto, el noroccidente asturiano tuvo un devenir demográfico diferenciado del resto de Asturias, ya que mientras el conjunto de la región creció a lo largo del siglo XVIII, la población de esta parte de la región sufrió un importante retroceso, del que tardó en recuperarse.

## 6. REFERENCIAS

- ANES ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G. (1988): *Economía y sociedad en la Asturias del Antiguo Régimen*, Ariel, Barcelona.
- ANSÓN CALVO, M. del C. (1978): «La población asturiana en el siglo XVIII. Crisis demográficas», en *Historia general de Asturias. Edad Moderna*, tomo III, Gijón: 65-79.
- ANSÓN CALVO, M. del C. (1992): *Asturias en 1787 según datos del Censo de Floridablanca. Demografía, economía, sociedad*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo.
- ANSÓN CALVO, M. del C. (1997): *El Censo de Aranda del Principado de Asturias (Su reconstrucción)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo.
- ANSÓN CALVO, M. del C. (1998): *Asturias en la España de Carlos III: Demografía y sociedad*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- ANSÓN CALVO, M. del C. (2005): «Antiguos problemas y nuevos métodos para el estudio de las crisis en la Asturias rural de la Modernidad», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 23: 323-358. <https://doi.org/10.14198/RHM2005.23.12>
- BARREIRO MALLÓN, B. (1977): «La sociedad asturiana de los siglos XVI y XVII» en *Historia General de Asturias. Edad Moderna*, Silverio Cañada, Gijón: 49-64.
- BARREIRO MALLÓN, B. (1986): «La demografía asturiana en los siglos XVI y XVII: Evolución y efectivos demográficos», en *Historia General de Asturias, Edad Moderna*, tomo III, Gijón: 1-16.
- BARREIRO MALLÓN, B. (1991): «Ritmo, causas y consecuencias de la emigración asturiana a América, 1700-1900», en A. EIRAS ROEL (ed.), *Emigración española y portuguesa a América*, Alicante: 41-58.
- BARREIRO MALLÓN, B. (1992): «Familia y evolución demográfica en Asturias», *Obradoiro de Historia Moderna*, 2: 9-32. <https://doi.org/10.15304/ohm.2.525>
- DÍEZ LÓPEZ, A. (2005): *La familia campesina en el occidente de Asturias*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J. M. (2005): «Edad Moderna», en A. FERNÁNDEZ PÉREZ; F. FRIERA SUÁREZ (eds.), *Historia de Asturias*, KRK, Oviedo: 345-507.
- FERNÁNDEZ OCHOA, M. A. (1995): *Luarca y la tierra de Valdés, 1650-1830. Población*,

- sociedad y economía*, Luarca.
- GARCÍA-MORÍS, R. (2008): «Los padrones de moneda forera como fuente histórica para la edad moderna asturiana: el fondo documental de San Tirso de Abres en el siglo xvii», *Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 62 (171-172): 245-263.
- GARCÍA-MORÍS, R. (2010): «¿Labradores o herreros?: la familia campesina en el concejo asturiano de Taramundi en el siglo xviii», en A. JARNE MÓDOL (dir. congr.), E. VICEDO RIUS (dir. congr.), *Familia pagesa i economía rural*, Lleida: 405-423
- GARCÍA-MORÍS, R. (2011): *San Tirso de Abres en el siglo xvii: población, sociedad y antroponimia*, Ayto. San Tirso, San Tirso de Abres.
- GONZÁLEZ ALONSO, N. (2012), *La Comarca del Valle del Ese-Entrecabos de 1700 a 1820. Estudio demográfico diferencias y social: Vaqueiros, Xaldos y Marnuetos*, Valle del Ese-Entrecabos, Oviedo.
- GONZÁLEZ ALONSO, N. (2018): «Dos culturas rurales en un mismo ecosistema vaqueiros y somedanos. Un enfoque demográfico», *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies*, 36 (1): 71-106.
- MARTÍN GALÁN, M. (1985): «Nuevos datos sobre un viejo problema: el coeficiente de conversión de vecinos en habitantes», *Revista Internacional de Sociología*, 4: 593-632.
- MONTERO HONORATO, M. del P. (1984): «Estudio demográfico del concejo de Pravia en la segunda mitad del siglo xviii», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 112: 615-620.
- MORÁN CORTE, A. (2021): *Pobreza y asistencia en Asturias durante el siglo xviii: el modelo de la ciudad de Oviedo*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de León, León.
- NADAL, J. (1976): *La población española, siglos xvi a xx*, Ariel, Barcelona.
- RODRÍGUEZ DE LA HUERTA, J. M.; GÓMEZ ÁLVAREZ, U. (1992): *El Concejo de Caravia: economía y sociedad (1700-1750)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo.
- RUBIO SAN PEDRO, N. (1996): «Notas demográficas sobre el concejo de Proaza en la Edad Moderna a través de los archivos parroquiales», *Memoriae Ecclesiae*, 9: 95-101.
- SÁNCHEZ PASCUAL, P. (2023): *Las villas marítimas del Principado de Asturias a finales del Antiguo Régimen (1750-1810)*, Trea, Asturias.
- SANZO FERNÁNDEZ, C. M. (1982): «La población de Asturias en los siglos xvii a xix: los registros parroquiales», en *La economía española al final del Antiguo Régimen. I Agricultura*, Madrid: 259-346.
- SOBRADO CORREA, H. (2001): *Las Tierras de Lugo en la Edad Moderna: Economía campesina, familia y herencia, 1550-1860*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña.
- SUÁREZ ÁLVAREZ, P. (2009): *Hogar y familia en el concejo de Castrillón a mediados del siglo xviii*, Trabajo de Investigación inédito, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- SUÁREZ ÁLVAREZ, P. (2023): *El concejo de Carreño (Asturias) en el siglo xviii: Investigación en historia local y su aplicación a la didáctica de las ciencias sociales*, Tesis Doctoral, Vigo, Universidad de Vigo.

## 7. FUENTES DOCUMENTALES

### *Fuentes procedentes del Archivo Municipal de San Tirso de Abres (AMSTA)*

Padrón a Calle Hita que se hizo en el concejo de Santisso y que pasó por el testimonio de A. A. V de 1704 (C85/2), Padrón a Calle Hita de 1730 (C85/5), Padrón a Calle Hita de 1744 (C85/7), Padrón y matrícula a Calle Hita, de nobles y plebeyos del concejo de Santisso de 1766 (C85/9), Padrón a Calle Hita de nobles y plebeyos del concejo de Santisso de 1780 (C86/1), Padrón que se hizo a Calle Hita en esta parroquia y concejo de Santisso de nobles y plebeyos de 1787 (C86/2), Padrón a Calle Hita de 1808 (C86/5) y Padrón a Calle Hita de 1815 (C86/6).

Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo I, 1752, Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo II, 1752, Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo III, 1752, Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo IV, 1752, Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo V, 1752, Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo VI, 1752, Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo VII, 1752, Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo VIII, 1752 y Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo IX, 1752.

### *Fuentes procedentes del Archivo Municipal de Taramundi (AMT)*

Padrón de hijosdalgo del concejo de Taramundi de 1704 (C20/11), Padrón de hijosdalgo del concejo de Taramundi de 1730 (C20/15), Padrón de hijosdalgo del concejo de Taramundi de 1744 (C21/1), Padrón de hijosdalgo del concejo de Taramundi de 1767 (C21/5), Padrón de hijosdalgo del concejo de Taramundi de 1780 (C21/7), Padrón de hijosdalgo del concejo de Taramundi de 1787 (C21/8), Padrón de hijosdalgo del concejo de Taramundi de 1808 (C21/10) y Padrón de hijosdalgo de la parroquia de San Martín de Taramundi de 1815 (C21/11).

Catastro del marqués de la Ensenada., Tomo I, 1752, Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo II, 1752, Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo III, 1752, Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo IV, 1752, Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo V, 1752 y Catastro del marqués de la Ensenada, Tomo VI, 1752.

### *Fuentes procedentes del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo (AHDO)*

#### *Fuentes de la Parroquia de San Salvador de San Tirso de Abres*

Libro de Bautizados de San Salvador 1689-1743, Libro de Bautizados de San Salvador 1743-1779, Libro de Bautizados de San Salvador 1779-1805, Libro de Bautizados de San Salvador 1806-1827, Libro de Bautizados de San Salvador 1827-1846, Libro de Casados de San Salvador 1617-1680, Libro de Casados de

San Salvador 1683-1689, Libro de Casados de San Salvador 1689-1751, Libro de Casados de San Salvador 1751-1813, Libro de Casados de San Salvador 1814-1851, Libro de Difuntos de San Salvador 1618-1703, Libro de Difuntos de San Salvador 1703-1751, Libro de Difuntos de San Salvador 1751-1807, Libro de Difuntos de San Salvador 1807-1851 y Libro de Fábrica de San Salvador 1703-1895.

*Fuentes de las Parroquias de San Martín de Taramundi y de San Julián de Ouria*

Libro de Bautizados de San Martín 1691-1708, Libro de Bautizados de San Martín 1708-1754, Libro de Bautizados de San Martín 1754-1781, Libro de Bautizados de San Martín 1781-1803, Libro de Bautizados de San Martín 1803-1819, Libro de Bautizados de San Martín 1819-1843, Libro de Casados de San Martín 1689-1707, Libro de Casados de San Martín 1707-1813, Libro de Casados de San Martín 1813-1852, Libro de Difuntos de San Martín 1686-1714, Libro de Difuntos de San Martín 1715, Libro de Difuntos de San Martín 1717-1772, Libro de Difuntos de San Martín 1772-1818, Libro de Difuntos de San Martín 1818-1852, Libro de Fábrica de San Martín 1693-1754, Libro de Fábrica de San Martín 1754-1887, Libros de Bautizados de San Julián de Ouria, no catalogados, 1729-1820, Libros de Matrimonios de San Julián de Ouria, no catalogados, 1729-1820 y Libros de Difuntos de San Julián de Ouria, no catalogados, 1729-1820.

*Fuentes procedentes del Instituto Nacional de Estadística (INE)*

Censo de Aranda, Tomo VII, Diócesis de Oviedo.  
Censo de 1787 «Floridablanca», Tomo IV. Comunidades Autónomas del Norte Atlántico.

